

## **PROGRAMA DE AYUDAS A DEPORTISTAS FAM**

La FAM es una entidad de carácter privado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, integrada por clubes deportivos, técnicos, árbitros y deportistas.

Con la presente convocatoria se pretende colaborar con aquellos deportistas que nos representan en actividades de máximo nivel según las siguientes bases:

### 1. Objeto

Se convocan ayudas para deportistas federados por la Federación Aragonesa de Montañismo, con la finalidad de colaborar con los gastos ocasionados por la práctica deportiva, ya sea durante el entrenamiento o durante la competición.

Las ayudas están dirigidas a personas físicas, mayores y menores de edad, federadas en Aragón durante los dos últimos años (el presente y el anterior), por la justificación de resultados deportivos y académicos (en el caso de los menores de edad) según el punto 5.

Aclaración: ser beneficiario de esta ayuda no está relacionado con la condición de DAAR o similar.

### 2. Especialidades deportivas

Cualquiera de las modalidades que cuentan con competición oficial recogida por la FAM/FEDME, y alpinismo (pertenecer de Equipo Español de Alpinismo FEDME, masculino o femenino).

Definiciones:

- Competición oficial autonómica y nacional: convocada por la FAM y/o FEDME, valorando los resultados de clasificación final de Copa y Campeonatos Individuales (no clubes, ni federaciones).
- Competición internacional oficial: aquella a la que se acuda como integrante de los equipos FEDME.
- Competición en deporte escolar: convocada por Gobierno de Aragón, y/o CSD.

### 3. Requisitos

Estar federado en 2020 en la fecha de presentación de la solicitud.

Haber estado federado FAM en los años 2019 y 2020, en la FAM y con una cobertura acorde a los méritos presentados.

Los deportistas menores de edad deberán tener una nota media superior o igual a **7**, en el curso académico 2018/19 (se deberá aportar certificado oficial emitido por el centro correspondiente).

No encontrarse sancionado, ni haber sido sancionado en firme por infracción en material de dopaje u otra clasificada como muy grave en la legislación vigente en materia deportiva.

#### 4. Plazos

La presentación de solicitudes será del 24 de febrero al 9 de marzo de 2020, por correo postal o en mano (C/Albareda, 7, 4º, 4ª, Zaragoza 50.004) o email (fam@fam.es).

Las solicitudes se presentarán con los anexos adjuntos debidamente cumplimentados.

La resolución de las solicitudes se publicará en la web FAM a partir del 23 de marzo.

La justificación de las ayudas concedidas finalizará 1 mes después de la fecha de resolución.

#### 5. Resultados

Académicos: Los menores de edad, deberán justificar los resultados académicos del curso 2018/19 (certificado del centro).

Deportivos: Se tendrán en cuenta los resultados deportivos obtenidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 (de acuerdo a los Anexos III).

Se podrá optar a un solo grupo (1, 2 y 3) de méritos en las modalidades de:

Carreras por Montaña, y

Esquí de Montaña, y

Escalada Deportiva, y

Alpinismo.

**Grupo 1: CATEGORÍAS INFERIORES A LA ABSOLUTA # (compra de material):**

- Convocado por la selección española en competición oficial\*: 200€
- Convocado y dentro de los 3 primeros puestos en competición internacional oficial\*: 500€
- Dentro de los 3 primeros puestos en competición nacional oficial\*\*:
  - ⊖ Primer puesto: 150€,
  - ⊖ Segundo puesto: 100€,
  - Tercer puesto: 50€
- Primer puesto en competición oficial de Aragón\*\*: 100€

*\*Competición internacional oficial: aquella a la que se acuda como integrante de los equipos FEDME.*

*\*\*Competición oficial autonómica y nacional: convocada por la FAM y/o FEDME, valorando los resultados de clasificación final de Copa y campeonatos individuales (no clubes, ni federaciones).*

**Grupo 2: DEPORTE ESCOLAR (Aragón y CSD) # (compra de material):**

- Campeonato de Aragón de las categorías Infantil y Cadete:
  - ⊖ Primer puesto: 50€,
  - ⊖ Segundo puesto: 35€,
  - ⊖ Tercer puesto: 25€,
- Campeonato de España para los primeros puestos de las categorías convocadas por el CSD:
  - ⊖ Primer puesto: 50€,
  - ⊖ Segundo puesto: 35€,
  - Tercer puesto: 25€,
- Internacional:
  - ⊖ Participar convocado por la selección española: 300€,

**Grupo 3: CATEGORÍAS ABSOLUTA Y subcategorías (cantidad en metálico para mayores de edad):**

- Convocado por la selección española en competición/concentración oficial: 300€
- Dentro de los 3 primeros puestos en competición internacional oficial: 500€

Se tendrán en cuenta los resultados deportivos obtenidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019.

Los menores de edad, deberán justificar los resultados académicos del curso 2018/19.

Los méritos de cada Grupo (Grupo1, 2 y 3) no son acumulables entre sí para una misma modalidad deportiva (Carreras por Montaña, Esquí de Montaña, Escalada Deportiva, Alpinismo).

Se pueden presentar los méritos en Carreras por Montaña, Esquí de Montaña, Escalada Deportiva y Alpinismo (una solicitud por cada modalidad).

Sí se pueden acumular los méritos de diferentes modalidades.

La beca para menores de edad será destinada para la compra de material con factura original a nombre de la FAM, pagada preferiblemente por la FAM.

## 6. Documentación a presentar:

Las solicitudes se presentarán en la FAM, por email en [fam@fam.es](mailto:fam@fam.es), correo postal o en mano, en C/ Albareda, 7, 4º 4ª, hasta la fecha señalada con los siguientes documentos:

- Solicitud firmada (anexo I o II) (diferente para menores de edad).
- Declaración responsable (anexo III ó IV). Se valorará la entrega de un dossier de prensa como deportista aragonés CLUB/FAM.
- Resultados deportivos (anexo V)
- En su caso, certificado FEMDE de haber sido convocado por la FEDME para una actividad oficial
- Clasificación oficial de los méritos alcanzados y presentados
- Los deportistas menores de edad, deberán adjuntar un certificado académico del curso anterior (2018/19) expedido por el centro correspondiente.

## 7. Obligaciones

Justificar los méritos de la manera propuesta en forma y plazo.

Con el objetivo de conseguir una mayor visualización del montañismo aragonés, es importante que los beneficiarios de estas becas hagan constar en sus declaraciones realizadas en medios de comunicación y redes sociales, en la próxima temporada 2020, ser deportista federado por la FAM (Aragón) junto con el nombre de su club aragonés.

## 8. Comisión de evaluación

Los resultados serán evaluados por la comisión de evaluación que tendrá la siguiente composición:

- a) El presidente de la FAM, quien presidirá.
- b) El vicepresidente deportivo, en su caso.
- c) El vicepresidente de formación y tecnificación, en su caso.
- d) El representante de deporte escolar
- e) Los vocales de los comités deportivos de escalada, alta montaña, esquí de montaña, y carreras por montaña
- f) Representante del CTA

En Zaragoza, a 19 de febrero de 2020

Luis Masgrau Gómez

Presidente de la FAM

- Solicitud firmada para deportistas mayores de edad (anexo I)

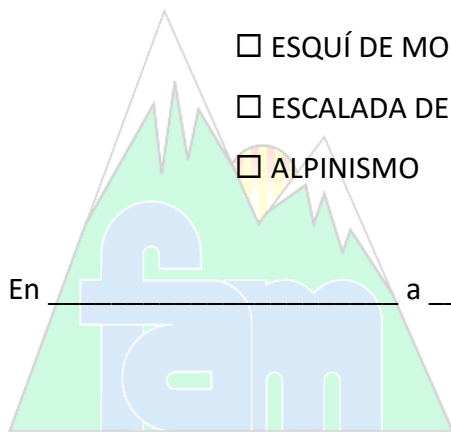
El/la deportista D/Dña. .... con DNI ..... y fecha de nacimiento:

Solicita a la FAM una ayuda económica según la convocatoria XXX, para lo cual presenta los siguientes documentos (tachar lo que se presente):

- Declaración responsable (anexo II). Resultados deportivos (anexo III)
- Los deportistas menores de edad, deberán adjuntar un certificado académico del curso anterior (2018/19)
- En su caso, certificado FEMDE de haber sido convocado por la FEDME para una actividad oficial
- Clasificación oficial de los méritos alcanzados y presentados

Presenta méritos en las modalidades de (marcar lo que proceda)

- CARRERAS POR MONTAÑA
- ESQUÍ DE MONTAÑA
- ESCALADA DEPORTIVA
- ALPINISMO



FEDERACIÓN  
ARAGONESA  
DE MONTAÑISMO

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firmado:

Dirección postal: \_\_\_\_\_

Email: \_\_\_\_\_ teléfono: \_\_\_\_\_

PRESIDENTE

FEDERACIÓN ARAGONESA DE MONTAÑISMO

- Solicitud firmada para deportistas menores de edad (Anexo II)

El/la deportista D/Dña. .... con DNI ..... y fecha de nacimiento:

Y en su nombre, como tutor legal, D/ Dña.

Con D.N.I.:

Solicita a la FAM una ayuda económica según la convocatoria XXX, para lo cual presenta los siguientes documentos (tachar lo que se presente):

- Declaración responsable (anexo II). Resultados deportivos (anexo III)
- Los deportistas menores de edad, deberán adjuntar un certificado académico del curso anterior (2018/19)
- En su caso, certificado FEMDE de haber sido convocado por la FEDME para una actividad oficial
- Clasificación oficial de los méritos alcanzados y presentados

Presenta méritos en las modalidades de (marcar lo que proceda)

CARRERAS POR MONTAÑA

ESQUÍ DE MONTAÑA

ESCALADA DEPORTIVA

ALPINISMO

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firmado (el deportista):

Firmado padre/madre/tutor legal:

Datos del tutor legal que firma la solicitud

Dirección postal: \_\_\_\_\_

Email: \_\_\_\_\_ teléfono: \_\_\_\_\_

PRESIDENTE

FEDERACIÓN ARAGONESA DE MONTAÑISMO

- Declaración responsable deportista mayor de edad (Anexo III).

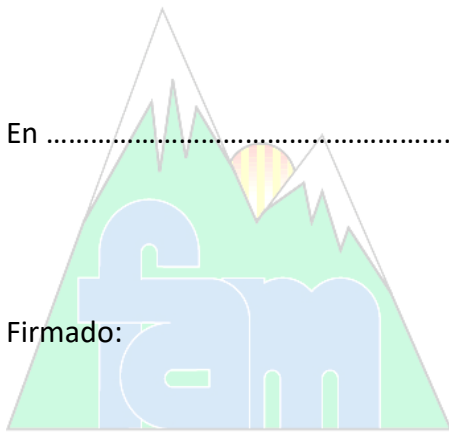
El/la solicitante D./Dña. .... con DNI .....

declara responsablemente que:

- Ha estado federado en la FAM el año 2019 y lo está en 2020.
- Los resultados presentados son exactos y veraces.
- No ha sido sancionado por dopaje y similares o falta muy grave según legislación deportiva.
- Con el objetivo de visualizar el montañismo aragonés, en la próxima temporada 2020 haré constar en las declaraciones que soy deportista federado por la FAM (Aragón) incluyendo igualmente el nombre del club aragonés por el que estoy federado.
- He leído y comprendido el contenido de las bases.

En ..... a.... de ..... De .....

Firmado:



FEDERACIÓN  
ARAGONESA  
DE MONTAÑISMO

PRESIDENTE

FEDERACIÓN ARAGONESA DE MONTAÑISMO

- Declaración responsable deportista menor de edad (Anexo IV).

El/la solicitante D./Dña. .... con DNI ..... y fecha de nacimiento

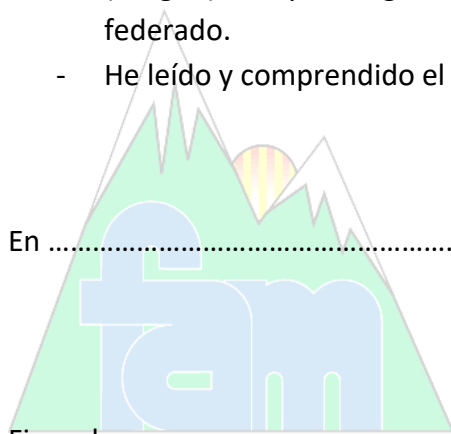
Y en su nombre, como tutor legal, D/ Dña.

Con D.N.I.:

declara responsablemente que:

- Ha estado federado en la FAM el año 2019 y lo está en 2020.
- Los resultados presentados son exactos y veraces.
- No ha sido sancionado por dopaje y similares o falta muy grave según legislación deportiva.
- Con el objetivo de visualizar el montañismo aragonés, en la próxima temporada 2020 haré constar en las declaraciones que soy deportista federado por la FAM (Aragón) incluyendo igualmente el nombre del club aragonés por el que estoy federado.
- He leído y comprendido el contenido de las bases.

En ..... a... de ..... De .....



FEDERACIÓN  
ARAGONESA  
DE MONTAÑISMO

Firmado:

Firma padre (en caso de ser menor de edad)

Firma madre (en caso de ser menor de edad)

PRESIDENTE

FEDERACIÓN ARAGONESA DE MONTAÑISMO



- Resultados deportivos (anexo V) adjuntar tantos como méritos se presenten.

Nombre, apellidos y D.N.I. (deportista solicitante):

Modalidad deportiva:

Categoría:

Subcategoría (si procede):

Campeonato de (incluir fecha y nombre de la prueba):

Copa de:

Clasificación/resultado oficial:

En ..... a ..... de .....

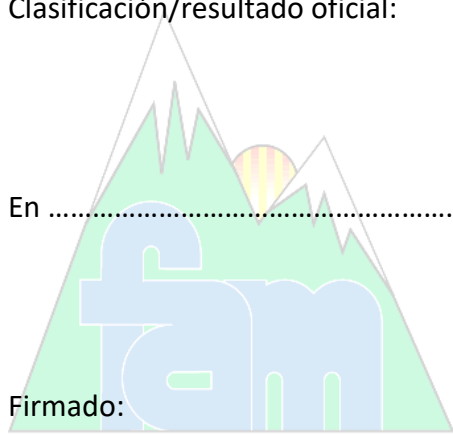
Firmado:

Firma padre (en caso de ser menor de edad)

Firma madre (en caso de ser menor de edad)

PRESIDENTE

FEDERACIÓN ARAGONESA DE MONTAÑISMO



FEDERACIÓN  
ARAGONESA  
DE MONTAÑISMO